



Consejo de la Judicatura
del Estado

RECIBIDO
OCT 01 2010
RECIBIDO
MEXICALI, B.C.

Oficio No. 126/10.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL.
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 20 y 21 de Septiembre de 2010 misma que consta de **37 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, tiene 65 promociones pendientes de acordar, de las cuales 15 se encuentran dentro del término para acordarlas y 50 fuera de término para ello, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1	124/07	01 SEP 2010	8140	B	NO
2	401/07	25 JUNIO 2010	6230	A	NO
3	603/07	16 JULIO 2010	7081	C	NO
4	814/07	20 AGOSTO 2010	7683	C	NO
5	561/05	14 SEP 2010	8657	B	SI
6	69/95	25 AGOSTO 2010	7909	B	NO
7	798/05	20 AGOSTO 2010	7684	A	NO

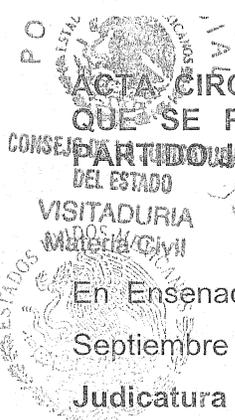


CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE YUCATÁN



CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISION DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
RECIBIDO
04 OCT 2010
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

8	372/05	20 AGOSTO 2010	7742	A	NO
9	821/05	10 AGOSTO 2010	7292	A	NO
10	793/06	15 SEP 2010	8666	B	SI
11	966/08	25 JUN 2010	6231	C	NO
12	688/08	24 AGOSTO 2010	7877	C	NO
13	750/08	14 SEPT 2010	8635	B	SI
14	557/08	26 AGOSTO 2010	7956	C	NO
15	675/98	14 SEP 2010	8655	B	SI
16	715/06	15 SEPT 2010	8662	C	SI
17	305/04	06 SEPT 2010	8314	A	NO
18	305/04	14 SEPT 2010	8619	A	SI
19	379/10	13 SEPT 2010	8587	C	SI
20	778/08	13 SEPT 2010	8588	B	SI
21	129/09	09 SEP 2010	8476	A	NO
22	746/09	08 SEP 2010	8412	A	NO
23	553/09	09 SEP 2010	8485	A	NO
24	468/10	03 SEP 2010	8242	A	NO
25	678/10	09 SEP 2010	8508	A	NO
26	58/10	15 SEP 2010	0628	B	SI
27	556/10	05 JULIO 2010	6583	A	NO
28	424/10	10 SEP 2010	8528	B	NO
29	449/10	11 SEP 2010	0617	A	NO
30	375/10	08 SEP 2010	0600	A	NO
31	142/10	07 SEP 2010	8383	A	NO
32	281/10	15 SEP 2010	8672	A	SI
33	301/10	01 SEP 2010	8169	A	NO
34	29/10	13 SEP 2010	8563	B	NO
35	29/10	13 SEP 2010	8564	B	NO
36	64/09	09 SEP 2010	8500	A	NO
37	355/09	06 SEP 2010	8309	A	NO
38	39/09	10 SEP 2010	8526	C	NO
39	17/09	10 SEP 2010	8535	C	NO
40	238/09	10 SEP 2010	8536	C	NO
41	64/09	10 SEP 2010	0621	A	NO
42	355/09	08 SEP 2010	8439	A	NO
43	449/09	01 SEP 2010	8150	A	NO
44	355/09	28 MAYO 2010	5068	A	NO
45	141/09	31 AGOSTO 2010	8099	A	NO
46	1091/09	19 MAYO 2010	4685	C	NO
47	360/09	11 FEB 2010	1274	A	NO
48	39/09	19 MAYO 2010	4688	B	NO
49	355/09	08 SEPT 2010	8440	A	NO
50	190/09	10 SEPT 2010	8531	C	NO
51	61/09	15 SEP 2010	8678	B	SI
52	240/09	15 SEP 2010	8673	C	SI
53	1124/09	12 ABRIL 2010	6435	A	NO
54	218/10	13 SEP 2010	8592	B	NO
55	413/10	07 SEP 2010	8377	B	NO
56	538/10	08 SEP 2010	8453	C	NO
57	520/10	14 SEP 2010	8607	A	SI
58	605/10	14 SEP 2010	8631	B	SI
59	507/10	10 SEP 2010	8529	B	NO
60	727/10	06 SEP 2010	8294	A	NO
61	673/10	07 SEP 2010	8353	B	NO
62	695/10	14 SEP 2010	8609	A	SI
63	973/09	19 ABRIL 2010	4042	C	NO



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



En Ensenada, Baja California, siendo las ocho horas del día veinte de Septiembre de dos mil diez, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia

Civil; LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo del Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, a efecto de practicar la

siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 20 y 21 de Septiembre de 2010.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 08 de Diciembre del 2009.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del dos mil nueve.

PERIODO DE VISITA: Diez de Marzo de dos mil diez que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día quince de Septiembre de dos mil Diez.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Handwritten signature

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de **16** libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

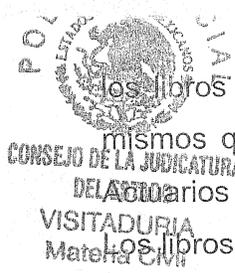
DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	538
Sentencias Definitivas dictadas	214
Sentencias Interlocutorias dictadas	120
Concluidos por otras causas	33
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	026
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	011
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	016
Amparos interpuestos	071
Audiencias Programadas	1,011
Audiencias Celebradas	516
Audiencias Diferidas	495
Exhortos Recibidos	120
Exhortos Girados	065
Promociones recibidas	6,482
Oficios remitidos	2,465
Requisitorias	031
Expedientes remitidos a Notarias	032
Cedulas registradas	090
Recibos de ingreso	070

P U E B L O
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSEJO

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión de cada uno de



los libros Oficiales de Control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Acuerdos con la autorización y supervisión del C. Juez Segundo de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente:

LIBRO DE GOBIERNO



FECHA DE ULTIMA REVISION	10 de marzo de 2010
NUMERO DE INICIOS	538
ULTIMO EXP. REGISTRADO	804/2010
FECHA	14 de septiembre de 2010
JUICIO	Ordinario Mercantil
ACTOR	Fertilizantes Tepeyac S.A DE C.V.
DEMANDADO	Seleccionadora de legumbres S.A. DE C.V.
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	PRIMERA PENDIENTE DE ACUERDO DENTRO DEL TÉRMINO.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	6,482
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	065
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	8,685
EXPEDIENTE NÚMERO	638/10
JUICIO	SUCESION TESTAMENTARIA
PROMOVENTE	JUANA V. ROMERO
FECHA DE PRESENTACIÓN	15 DE SEPTIEMBRE DE 2010
SERIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE TESTIMONIALES
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACUERDO DENTRO DEL TÉRMINO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

[Handwritten signature]
5

LIBRO DE REQUISITORIAS:

CANTIDAD DE REQUISITORIAS	031
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	017
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	001
SIN DILIGENCIAR	004
EN TRAMITE	009
ULTIMO REGISTRADO	38/10
EXPEDIENTE No.	442/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	MARGARITA RICO VARGAS
PROCEDENTE DE	TSJEBC
A EFECTO DE	EMPLAZAR TERCEROS PERJUDICADOS

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	053
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	026
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	011
CONTRA AUTOS	016
CONFLICTOS COMPETENCIALES	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	102/08
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	ARTURO RODRIGUEZ LUNA
DEMANDADO	MA. LOURDES POPOCA HERNANDEZ y otro.
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Interpuesto 11/08/10 Admitido 03/09/10 Remitido 13/09/10, mediante oficio 2951

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ENSENADA, B. C.

CONSULTA DE LA JUDICATURA

VISITADURIA

M

MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	03
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	08
TRAMITACION CONJUNTA	
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	42

LIBRO DE AMPARO

AMPAROS INTERPUESTOS	071
CONCEDIDOS	002
NEGADOS	001
SOBRESEÍDOS	007
EN TRAMITE	061
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	561/05
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	DECIMO
NUMERO DE AMPARO	738/10
FECHA DE NOTIFICACIÓN	13/09/12
QUEJOSO	REBECA LUNA VILLAREAL
ACTO RECLAMADO	EMBARGO
JUICIO NATURAL	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	JUAN A. SANCHEZ ZERTUCHE
DEMANDADO	ROGELIO TOLEDO AVIÑA

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	065
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	SIN ANOTACIÓN
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	SIN ANOTACIÓN

Handwritten signature
9

SIN DILIGENCIAR	SIN ANOTACIÓN
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	065
ÚLTIMO REGISTRADO	84/10
EXPEDIENTE NÚMERO	951/09
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	GUADALUPE GRANADOS LEON
DIRIGIDO A	C. JUEZ CIVIL EN TURNO TIJUANA, B.C.
A EFECTO DE	EMPLAZAR CODEMANDADO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	120
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	045
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
SIN DILIGENCIAR	017
EN TRÁMITE O PENDIENTES	054
REMITIDOS OTRO JUZGADO	002
ÚLTIMO REGISTRADO	154/10
EXPEDIENTE FORANEO NÚMERO	397/10
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	NADRO S.A DE C.V.
EN CONTRA DE	JESUS MORALES RAMIREZ
PROVENIENTE DE	C. JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL. MEXICO DF.
A EFECTO DE	REQUERIMIENTO- EMPLAZAR

CONSEJO D
DB

RELACIÓN DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	070
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	703/2010

PODER JUDICIAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSEJO DE JUDICATURA
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 VISITADURIA
 Materia Civil

RELATIVO AL RECIBO DE INGRESO	0032173
DE FECHA	13/09/10
POR LA CANTIDAD DE	\$23,094.22 MN
EXHIBIDO POR	MARLON IVAN ALANIS SALDAÑA.
A FAVOR DE	VELERO DE PLAYA DORADA S.A. DE C.V.
CONCEPTO	CONSIGNACION EN PAGO
ENTREGADO	PENDIENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ENSENADA, B.C.

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. MARIA OFELIA HERNANDEZ MACIAS** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso Y devoluciones por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.
 Se compañía relación de Ingresos.

CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	090
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	AMADOR VARGAS, OSCAR SAMIR.
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	6561444
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	14 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

LIBRO DE REGISTRO DE MEDIDAS DE APREMIO HECHAS EFECTIVAS SIN ANOTACIÓN

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	369
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	238
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	131
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	214
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	120

Handwritten signature
 11

SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	016
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	008
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	011

SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DE TÉRMINO

	NO. EXPEDIENTE	TIPO SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.	935/09	INT	06 ABRIL 2010	29 JUNIO 2010	29 JUNIO 2010
2.	794/08	DEF	14 ABRIL 2010	15 ABRIL 2010	22 JUNIO 2010
3.	369/04	INT	19 ABRIL 2010	22 ABRIL 2010	12 DE AGOSTO 2010
4.	1098/09	INT	19 MARZO 2010	MAYO 2010(SIC)	12 MAYO 2010
5.	1012/08	INT	03 MAYO 2010	13 AGOSTO 2010	17 AGOSTO 2010
6.	596/93	INT	11 MAYO 2010	13 SEPTIEMBRE 2010	14 SEPTIEMBRE 2010
7.	584/07	INT	27 MAYO 2010	SIN DATO LIBRO	27 AGOSTO 2010

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	1114/2009
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	10/12/09
FOJAS	037
PROMOVENTE	JOSE DE JESUS ERNESTO GONZALEZ IBARRA.
DEMANDADO	RODOLFO LOPEZ ROQUE
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08 DE JUNIO DE 2010
FECHA DE SENTENCIA	10 DE JUNIO DE 2010
RESULTADO SENTENCIA	----S E R E S U E L V E:-- - - - PRIMERO: Se declara improcedente el INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD





PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO SEGUNDO
CIVIL DE
ENSENADA B.C.

opuesta por RODOLFO LOPEZ ROQUE, por las razones de hecho y de derecho que quedaron anotadas en la presente sentencia.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- - - - A S I Interlocutoriamente lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de éste Partido Judicial, ante el Ciudadano Licenciado JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO, Secretario de acuerdos que autoriza y da fe.- - - Exp. No. 1114/2009.- FALM/ripc*.

NUMERO DE EXPEDIENTE	648/06
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	31/10/06
FOJAS	129
ACTOR	MOISES GARCIA VAZQUEZ
DEMANDADO	FERNANDO LORENZO SANCHEZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	17 DE JUNIO DE 2010
FECHA DE SENTENCIA	18 DE JUNIO DE 2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>--- SE RESUELVE:--- --- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL intentada en este juicio, en donde la parte actora probó su acción, y el demandado no acreditó las excepciones opuestas de su parte, en consecuencia.- - - -SEGUNDO.- Se condena a FERNANDO LORENZO SÁNCHEZ, a pagarle a MOISÉS GARCÍA VÁZQUEZ, la cantidad de \$9,000.00 (NUEVE MIL DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por concepto de suerte principal.- - - - TERCERO.- Asimismo se</p>

[Handwritten signature]
13

condena al demandado al pago de los intereses moratorios calculados al tipo legal desde la fecha en que el documento base de la acción se constituyó en mora, hasta que el mismo sea totalmente cubierto; de igual forma se condena al demandado al pago del 20% por concepto de indemnización calculado sobre la cantidad señalada como suerte principal a que se refiere el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. -----

- - - CUARTO.- De igual forma se condena al demandado al pago de los gastos y costas que el presente juicio le haya originado al actor y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.-----

- - - QUINTO.- Se concede al demandado el término de CINCO DÍAS a partir del día siguiente al en que esta sentencia cause ejecutoria para que cumpla voluntariamente con la misma, y en caso de no hacerlo dentro de dicho término, procédase al trance y remate de los bienes embargados y con su producto páguese a la parte actora.-

- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-

- - - A S I, definitivamente juzgando lo sentenció y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, ante el

2020
17/05/2020
10:54 AM
INCEJ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

Ciudadano Licenciado JORGE
ALBERTO AMEZCUA CASTRO,
Secretario de Acuerdos, que
autoriza y da fe.-
--- Exp. No.- 648/2006.- FALM/ohm

PODER JUDICIAL
ESTADO
JUZGADO
CIVIL
ENSENADA

NUMERO DE EXPEDIENTE	196/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	13/03/08
FOJAS	178
ACTOR	HILARIO SANCHEZ TORRES y otros.
DEMANDADO	RPPC, CARLOS OCHOA GOYENCHE.
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	19 DE MAYO DE 2010
FECHA DE SENTENCIA	21 DE MAYO DE 2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>--- SE RESUELVE:-----</p> <p>- - - PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), en donde la parte actora probó su acción y el demandado no comparecieron a juicio, en consecuencia.-----</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se declara que HILARIO SÁNCHEZ TORRES, se ha convertido en propietario por prescripción Positiva del inmueble identificado como: FRACCIONES DE TERRENO DE LOS LOTES 6 Y 6 BIS DEL RANCHO DE SAN MARCOS, DELEGACIÓN DE GUADALUPE DE ESTE MUNICIPIO DE ENSENADA, inmueble con superficie de 1,788.38 metros cuadrados y el cual se encuentra enclavado dentro de un</p>

[Handwritten signature]
15

predio mayor identificado como lotes de terreno 6 y 6 Bis del fraccionamiento del predio San Marcos, Delegación de Guadalupe, de este Municipio de Ensenada, el PRIMERO con una extensión superficial de 79-09-52 hectáreas y el SEGUNDO con una extensión superficial de 167-79-57 hectáreas; la superficie de 1,788.38 metros cuadrados, cuenta con los siguientes rumbos y distancias: Partiendo del vértice 10 con Rumbo $34^{\circ}18'16''$ y distancia de 19.65 metros, se llega al vértice 9, colindando por ese lado con la propiedad de la señora BELEN HERNÁNDEZ CARVAJAL, de ese punto, al vértice 8, con rumbo N $54^{\circ}39'45''$ E y distancia de 96.94 metros colinda con la propiedad del señor MARCO ANTONIO NOVELO Y JUAN SARABIA; de ese punto al vértice 7 con rumbo N $21^{\circ}31'00''$ W y distancia de 20.90 metros y de ese punto al vértice 6, con rumbo S $54^{\circ}34'27''$ W y distancia de 25.03 metros, colindando estos dos últimos con la zona de protección, vaso del represo, las paredes.-----
--- TERCERO.- Como consecuencia de lo anterior, deberá el Ciudadano Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, proceder a la cancelación de las inscripciones que aparezcan a favor

BELEN
HERNANDEZ
CARVAJAL



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia C/



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO SEGUNDO
CIVIL DE
ENSENADA, B. C./

ATA
CATURA

del hoy demandado o cualquier otra persona, respecto del citado bien inmueble.----- CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución inscribase en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, y la misma servirá de TITULO DE PROPIEDAD al actor, previo el pago de los impuestos, derechos correspondientes y cumplimiento de los demás requisitos necesarios para la inscripción.-----

- - - QUINTO.- Se concede al demandado el término de CINCO DÍAS para que cumpla voluntariamente con la presente resolución.-----

- - - SEXTO.- Se condena al demandado al pago de los gastos y costas que el presente juicio le haya originado a la parte actora.-----

- - - SÉPTIMO.- Toda vez que el presente procedimiento se llevó mediante notificaciones por medio de Edictos al demandado CARLOS OCHOA GOYENECHÉ también conocido como CARLOS OCHOA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquense los resolutiveos de esta sentencia por DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado o en un Periódico de los de mayor circulación de la entidad; en

[Handwritten signature]
17

	<p>la inteligencia de que esta sentencia no se ejecutará, sino pasados TRES MESES a partir de la última publicación, a no ser que la actora dé la fianza prevenida para el juicio ejecutivo.-----</p> <p>- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-</p> <p>- - A S I definitivamente juzgando lo sentenció y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, ante la Ciudadana Licenciada MIRIAM VILLA SANTANA, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.-----</p> <p>- - Exp. Núm.- 196/2008.- FALM/ohm.</p>
--	---


 CONSEJO
 D

NUMERO DE EXPEDIENTE	271/10
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	12/03/10
FOJAS	21
ACTOR	JUAN ANTONIO SANCHEZ ZERTUCHE
DEMANDADO	MAXIMILIANO GAXIOLA SANCHEZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	12 DE MAYO DE 2010
FECHA DE SENTENCIA	13 DE MAYO DE 2010
RESULTADO SENTENCIA	<p>--- SE RESUELVE:-----</p> <p>- - - PRIMERO.- Ha sido procedente la vía EJECUTIVA MERCANTIL intentada en este juicio, en donde la parte actora probó su acción en rebeldía de la parte demandada.-----</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se condena a MAXIMILIANO GAXIOLA SANCHEZ, a pagarle a JUAN</p>

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE EISENADA, B. C.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE EISENADA, B. C.

ANTONIO SANCHEZ ZERTUCHE, la cantidad de \$26,830.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA DÓLARES 00/100 MONEDA AMERICANA) por concepto de suerte principal, así como al pago de los intereses generados y los que se sigan venciendo hasta la total solución del adeudo a razón del 5% mensual pactado en los documentos fundatorios de la acción;-----

- - - TERCERO.- Asimismo se condena al demandado al pago de los gastos y costas originados por la tramitación del presente juicio.-----

- - - CUARTO.- Se concede al demandado el término de CINCO DIAS a partir del día siguiente al en que esta sentencia cause ejecutoria, para que cumplan voluntariamente con la misma, y en caso de no hacerlo dentro de dicho término, procédase al trance y remate de los bienes que se lleguen a embargar y con su producto páguese a la parte actora.-----

- - - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-----

- - - A S I, definitivamente juzgando lo sentenció y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, Juez

[Handwritten signature]
19

	<p>Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, ante el Ciudadano Licenciado ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ, Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe.-----</p> <p>- - Exp. No.- 0271/2010.-</p> <p>FALM/ripc*</p>
--	--

NUMERO DE EXPEDIENTE	188/08
JUICIO INICIADO	ORDINARIO CIVIL
FOJAS	12/03/08
ACTOR	384
DEMANDADO	JOSE MARIA MERAZ LUEVANO
TIPO SENTENCIA	ARGELIA LUVIANO ERBE y RPPC
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE SENTENCIA	22 DE JUNIO DE 2010
RESULTADO SENTENCIA	12 DE JULIO DE 2010
	<p>-- SE RESUELVE:-----</p> <p>--- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), en donde la parte actora no probó su acción y el demandado si lo hizo con su excepción, en consecuencia.-----</p> <p>--- SEGUNDO.- Se declara que no ha operado en favor de JOSE MARIA MERAZ LUEVANO, la propiedad por prescripción positiva respecto del inmueble descrito con anterioridad en la presente resolución.-----</p> <p>--- TERCERO.- Se absuelve a la</p>



PODER JUDICIAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONCEJO DE LA JUDICATURA
 DEL ESTADO
 TITULARIA



PODER JUDICIAL DEL
 ESTADO DE B. C.
 JUZGADO SEGUNDO
 CIVIL DE
 ENSENADA, B. C.)

demandada de todas y cada una de las prestaciones que les fueron reclamadas.-----

- - - CUARTO.- Se condena a la actora a pagar a la demandada los gastos y costas que se justifiquen y liquiden en ejecución de sentencia, con fundamento en el artículo 141 del Código de procedimientos Civiles.-----

-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-----

- - - A S I definitivamente juzgando lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de éste Partido Judicial, ante el Ciudadano Licenciado JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-----

- - - Exp. No. 188/2008.-FALM/ripc*

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran firmadas por el Juez y el Secretario de Acuerdos respectivo, se indica el lugar y fecha de dictado, los nombres de las partes contendientes, el número del expediente y el tipo de juicio, así como su publicación en el Boletín Judicial y su notificación por parte del C. Secretario Actuario.

Acto continuo, el suscrito visitador LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 20 de Septiembre del año dos mil diez, de común acuerdo con el C. Juez Segundo de lo Civil C. Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. Pleno del

Handwritten signature
21

Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes veintiuno de Septiembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día martes veintiuno de Septiembre de dos mil diez, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA**, Juez Segundo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA. C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. JOEL ABARCA Presente.
Adscrito a la Primer Secretaría.

LIC. MÓNICA ABUNDIZ MOCTEZUMA. Presente.
Adscrita ala segunda secretaria

LIC. MIROSLAVA OSUNA FRÍAS
Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. JOSELIN PAOLA MOHEYER VILLEGAS. Presente.
Adscrita a las tres secretarias.





EN SUSTITUCIÓN DEL LIC. JOSÉ VALENTÍN ZAMORA LONA QUIEN SE ENCUENTRA CUBRIENDO INTERINATO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL COMO SECRETARIO DE ACUERDOS.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- **MARIA OFELIA HERNANDEZ MACIAS. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- **ROSA ISELA PERALTA CHAVARIN. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- **TERESA DE JESUS COTA CASTRO. Presente**
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- **PAMELA SALCEDO NAVARRO. Presente.**
En sustitución de BERENICE RODRIGUEZ HERNANDEZ, quien está comisionada al Sindicato por tres años.
Adscrita a la Primera Secretaría.

5.- **ALMA DELIA GONZALEZ PASOS. Presente**
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- **MONICA SILVA SALAZAR. Presente**
Adscrita a la Segunda Secretaría.

7.- **FATIMA LLUNIVA T. MARTINEZ SERNA. Presente**
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- **ARMIDA SANTIAGO ACEVEDO. Presente**
Adscrita a la Tercera Secretaría.

9.- **MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO LEREE. Presente**
Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- **MAURILIA LUCIA CHOY OSUNA. Presente**
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- **GABRIEL PRIETO JASSO. Presente**
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la **LICENCIADA MIRIAM VILLA SANTANA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	279
AUDIENCIAS CELEBRADAS	179
AUDIENCIAS DIFERIDAS	100

Las 100 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	020
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	008
NO ESTA CERRADA LA LITIS	048
SE DEJO SIN EFECTO FECHA SEÑALADA	005
EL DOMICILIO FUE INEXACTO O VACIO	004
POR EXCUSA DEL JUEZ	002
SE DESISTIERON DE ACCION, INSTANCIA O PRUEBA	003
FALTA ACEPTACION PERITO, TUTOR	009
CONCLUYO LITIS POR CONVENIO	001

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **23 de NOVIEMBRE del año dos mil diez**, y es relativa al Exp. No. 1116/2009, juicio sumario civil promovido por GREGORIO HEREDIA MURILLO y otros en contra de GLORIA HEREDIA MURILLO para el desahogo de testimoniales.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	748/2009
FOJAS	105

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C. VISITADU Matoria C

JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	ROBERTO OSUNA GASTELUM
INICIO	21/08/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	02 JULIO DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C. JUZGADO SEGUNDO CIVIL ENSEÑADA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	490/2009
FOJAS	408
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA IBM, GRUPO FINANCIERO BANORTE
DEMANDADO	CARMEN PATRICIA CARREON IBARRA y otros.
INICIO	29/05/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	19 AGOSTO DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO 2123 Y ANEXOS QUE REMITE JUEZ SEGUNDO CIVIL DE TIJUANA, DEVOLVIENDO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EXHORTO NÚMERO 232/2010. AGREGUENSE A SUS AUTOS PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	689/09
FOJAS	108
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	ZAIDA LIZETH ARRIOLA AGUIRRE
DEMANDADO	ROGELIO MATA GONZALEZ y otros.
INICIO	11/08/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07 septiembre de 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DA NUEVA CUENTA CON LOS AUTOS, SE DEJAN SIN EFECTO LAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACION QUE APARECEN BAJO AUTO DICTADO EL 31 DE AGOSTO DE 2010, Y SE ORDENA LISTAR DE NUEVA CUENTA EL PROVEIDO A FIN DE NO DEJAR EN ESTADO DE INDEFENSION A LAS PARTES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	463/09
FOJAS	136
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	HUMBERTO GOMEZ

Handwritten signature
25

	MELENDREZ
DEMANDADO	ALFREDO LEON SOLIS y otros.
INICIO	21/05/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09 septiembre de 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ENDOSATARIO EN PROCURACION AUTORIZA UNICAMENTE PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A LA PROFESIONISTA QUE INDICA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	896/09
FOJAS	173
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	MAGALY BARRIOS MARTINEZ y otro.
INICIO	01/10/09
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	20 DE AGOSTO DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	GIRESE ATENTO OFICIO AL RPPC A FIN DE QUE REMITA A ESTE JUZGADO CERTIFICADO DE GRAVAMENES DE LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS

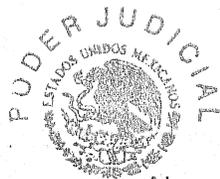
SEGUNDA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo del Licenciado **JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	399
AUDIENCIAS CELEBRADAS	196
AUDIENCIAS DIFERIDAS	203

Las 203 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

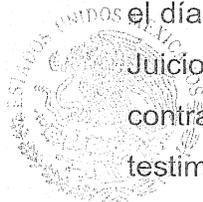
NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	023
NO EXHIBIERON PUBLICACIONES	010
DESISTIMIENTO PRUEBA O INSTANCIA	005
DESISTIMIENTO DE LA ACCION	001
NO COMPARECE PARTE INTERESADA	064
NO FUE EMPLAZADA	011
NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA	016
SE SEÑALA NUEVA FECHA	056
POR CONVENIO	002
IMPUTABLES JUZGADO	003



DOMICILIO INEXACTO, INHABITADO etc. 009
SUSPENSION PROCEDIMIENTO, TERCERIAS 003

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **13 de diciembre del año dos mil diez** relativa al Exp. No. 685/2009 Juicio ordinario civil promovido por VICTORIA GRACILIANO OROZCO en contra de MARIA BENITA RODRIGUEZ DE VARGAS para el desahogo de testimoniales.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO SEGUNDO
CIVIL DE
ENSENADA B.C.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	455/2009
FOJAS	092
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	ROGELIO LOPEZ LOPEZ Y otra.
FECHA INICIO	20/05/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20 de agosto de 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	APODERADA DE LA ACTORA AUTORIZA COMO ABOGADA PATRONO A LA LIC...SIN REVOCAR AUTORIZACIONES EFECTUADAS ANTERIORMENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	410/2009
FOJAS	151
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	EDUARDO DE LA ROSA OTERO
DEMANDADO	ESTIBADORES DE ENSENADA S.A. DE C.V.
FECHA INICIO	08/05/09

Handwritten signature
27

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/09/10
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ENDOSATARIO EN PROCURACION FORMULA EN TIEMPO Y FORMA ALEGATOS DE SU PARTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	682/09
FOJAS	191
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	GE CONSUMO DE MEXICO, S.A DE C.V. SOFOL
DEMANDADO	PEDRO GUTIERREZ SALAZAR
FECHA INICIO	10/08/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31 AGOSTO DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	TITULAR NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DE ESTA CIUDAD DEVUELVE AUTOS ORIGINALES HABIENDOSE OTORGADO LA ESCRITURA PUBLICA QUE DESCRIBE, MISMAS QUE QUEDO INSCRITA ANTE EL RPPC.

ORDER JU
10/08/09

NÚMERO DE EXPEDIENTE	673/09
FOJAS	061
JUICIO	SUCESION TESTAMENTARIA
A BIENES DE	FLORENCIO ARCE VEGA
PROMOVENTES	ROSA VELIA, MARICELA, ANGELINA Y ADRIAN FLORENCIO, TODOS DE APELLIDOS ARCE BAÑAGA.
INICIO	10/08/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30 DE AGOSTO DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SECRETARIO ACTUARIO CUMPLIMENTA EN SUS TERMINOS PROVEIDO DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2010. NOTIFICACION PERSONAL POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR MAS DE TRES MESES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	405/09
FOJAS	622
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO

PODERE JUDICIAL DEL ESTADO DE B. C. SEGUNDO CIVIL EN BENENADA. B. C.

ACTOR	ARACELI CASTRO QUIÑONEZ
DEMANDADO	BRENDA RUIZ EZPINOZA y otros.
INICIO	06/05/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09 septiembre de 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE CUMPLINADO CON PREVENCIÓN ORDENADA POR AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2010. SE LE TIENE DESIGNANDO PERITO VALUADOR DE SU PARTE AL INGENIERO QUE SEÑALA Y SE ORDENA SE LE HAGA SABER SU DESIGNACION PARA EFECTOS DE SU ACEPTACION Y PROTESTA DEL CARGO CONFERIDO.

TERCER SECRETARÍA:

A cargo del LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	333
AUDIENCIAS CELEBRADAS	141
AUDIENCIAS DIFERIDAS	192

Ahora bien las 179 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	082
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	013
NO ESTA CERRADA LA LITIS	032
NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA	027
SE DEJO SIN EFECTO FECHA SEÑALADA	005
EL DOMICILIO FUE INEXACTO O VACIO	002
SE DESISTIERON DE LA ACCION	006
SE DESISTIERON DE PRUEBA	004
SUSPENDIO EL PROCEDIMIENTO	009
CONCLUYO LITIS POR CONVENIO	012

Handwritten signature
29

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **24 DE NOVIEMBRE DE 2010, relativa al Exp. No. 911/2008** Juicio ejecutivo mercantil promovido por EDUARDO MEJIA TERAN en contra de HUGO ALBERTO MEJIA TERAN.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	781/09
FOJAS	210
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V.
DEMANDADO	ROSARIO RAMIREZ RICHER, MARIA DEL ROSARIO ANDRES RAMIREZ, CARLOS ANDRES FLORES.
INICIO	01/09/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13 JULIO 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. SE ADJUDICA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA EL BIEN SUJETO A REMATE EN EL VALOR DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO RENDIDO Y EXHIBIDO

PODI
CONSEJO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	718/09
FOJAS	218
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	MARISELA MARTINEZ VILLELA
DEMANDADO	RAFAEL TAMAYO GONZALEZ
INICIO	18/08/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10 DE SEPTIEMBRE DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SECRETARIO ACTUARIO PROCEDE A NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA A LA PASIVA PROCESAL

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



NÚMERO DE EXPEDIENTE	402/09
FOJAS	116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	JOSE ANTONIO LOZANO RAMIREZ
INICIO	06/05/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09 SEPTIEMBRE DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	APODERADO LEGAL DE LA ACTORA SOLICITA SEAN REMITIDOS OFICIOS DEPENDENCIAS PARA EFECTOS DE LA LOCALIZACION PARTE DEMANDADA E INFORMEN LAS REFERIDAS AUTORIDADES RESPECTO DEL RESULTADO DE LA BUSQUEDA Y LOS MEDIOS UTILIZADOS PARA OBTENERLO

JUDICIAL DEL
O DE B. C.
O SEGUNDO
DE
DA, B. C./



NÚMERO DE EXPEDIENTE	756/09
FOJAS	113
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
A BIENES DE	JOSE GUADALUPE LEAL VENEGAS
PROMOVENTES	CESTLA VID, JOSE MANUEL, MELIZA VIRIDIANA Y KARINA TODOS DE APELLIDOS LEAL AVILA,
INICIO	24/08/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2010, SEGUNDA SECCION.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	TODA VEZ QUE LOS INTERESADOS NO DESAHOGARON VISTA CONCEDIDA DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO POR AUTO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2010, SE LE TIENE POR PRECLUIDO EL DERECHO A HACERLO, POR LO TANTO, SE AUTORIZA SEA GIRADO OFICIO SOLICITADO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	637/09
FOJAS	338
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V. SOFOL
DEMANDADO	LUIS FERNANDO BURGOS URREA
INICIO	10/07/09

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. SE ADJUDICA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA EL BIEN SUJETO A REMATE EN EL VALOR DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO RENDIDO Y EXHIBIDO

SECRETARIOS ACTUARIOS:

1) A cargo del Licenciado JOEL ABARCA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	454
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	010
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	362
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	082
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	375/2010 CARGADO 15 SEP 2010. NOTIFICAR AUTO. PENDIENTE

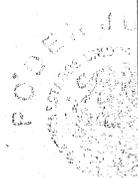
Los 082 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	012
DOMICILIOS CERRADOS	034
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	036

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	13/10	01/09/10	EDICTOS	X	
2.	119/10	01/09/10	EDICTOS	X	X
3.	301/10	15/09/10	CITAR		X
4.	85/05	15/09/10	CITAR		X
5.	CARTA ROGATORIA	15/09/10	EMPLAZAMIENTO		X
6.	426/07	15/09/10	NOTIFICAR		X
7.	684/10	15/09/10	NOTIFICAR		X

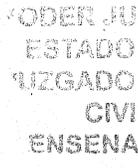
8.	141/09	15/09/10	CITAR		X
9.	1109/09	15/09/10	NOTIFICAR		X
10.	375/09	15/09/10	NOTIFICAR		X



2) A cargo de la Licenciada **MÓNICA ABUNDIZ MOCTEZUMA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	329
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	013
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	257
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	059
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ÚLTIMO EXPEDIENTE CARGADO	712/10 CARGADO 20 SEP 2010. EMPLAZAR. DILIGENCIADO



Los 059 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO COMPARECE A CITA	002
NO SE ENCONTRÓ PERSONA CON QUIEN ENTENDER DILIGENCIA	029
CANCELADO POR SECRETARIO	010
NO ESPERARON CITATORIO	002
DOMICILIOS INEXACTOS	013
DOMICILIOS VACIO	003
DOMICILIO INEXISTENTE	000



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	144/09	08 SEP 2010	PUBLICAR EDICTOS	X	
2.	289/09	14 SEP 2010	NOTIFICACION PERSONAL ACTOR	X	
3.	609/06	14 SEP 2010	NOTIFICACION PERSONAL	X	
4.	290/09	14 SEP 2010	NOTIFICACION PERSONAL	X	
5.	310/10	20 SEP 2010	FECHA AUDIENCIA		X
6.	170/07	20 SEP 2010	SENTENCIA DEFINITIVA		X
7.	EXHORTO 143/10 EXP 525/10	20 SEP 2010	EMPLAZAR		X

Handwritten signature

8.	1132/09	20 SEP 2010	EMPLAZAR		X
9.	917/09	20 SEP 2010	CADUCIDAD Y NOT. PERSONAL		X
10.	61/09	20 SEP 2010	EMPLAZAMIENTO		X
11.	778/09	20 SEP 2010	SENTENCIA DEFINITIVA		X
12.	547/10	20 SEP 2010	EMPLAZAMIENTO		X
13.	897/10	20 SEP 2010	FECHA AUDIENCIA		X

3) A cargo de la **Licenciada MIROSLAVA OSUNA FRÍAS**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	325
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	282
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	041
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	609/2003 CARGADO 15 SEP 2010 PENDIENTE DE DILIGENCIAR. NOTIFICAR AUTO

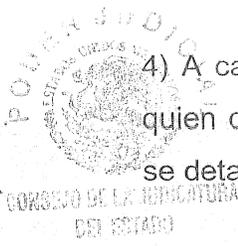
Los 041 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO VIVE EN EL DOMICILIO	08
DOMICILIOS NO LOCALIZADO	02
DOMICILIO VACÍO	12
DOMICILIO CERRADO	16
DOMICILIO INEXISTENTE	03

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	180/08	15 SEP 2010	NOTIFICAR ACTOR		X
2.	609/03	15 SEP 2010	NOTIFICAR ACTOR		X

OBSERVACION: LIBRO QUE UTILIZA SECRETARIA ACTUARIA PARA CARGAS Y DESCARGAS DE EXPEDIENTES NO SE ENCUENTRA AUTORIZADO.



4) A cargo de la Licenciada JOSELIN PAOLA MOHEYER VILLEGAS, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	377
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	265
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	095
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	016
ÚLTIMO EXPEDIENTE CARGADO	585/10 CARGADO 15 SEP 2010. NOTIFICAR FECHA AUDIENCIA PENDIENTE.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ENSENADA

Los 95 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	34
DOMICILIOS INEXACTOS	14
DOMICILIOS VACIO	15
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	25
DOMICILIO INEXISTENTE	04
OTROS	03



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
I.	550/10	15 SEP 2010	NOTIFICAR FECHA AUDIENCIA		X

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO LEREE y MAURILIA LUCIA CHOY OSUNA quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

Handwritten signature

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte trato eficiente y amable al público y litigantes, entrega a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

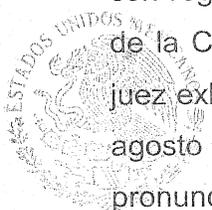
El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se pudo constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó constató que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta que:

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURIA



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO CIVIL DE
ENSENADA, B. C.

JUDICATURA
ESTADO

Con fecha catorce (14) de septiembre del dos mil diez (2010), el Segundo Secretario de Acuerdos Licenciado JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO, le dio cuenta al suscrito Juez de un acta levantada en la fecha por comparecencia del Licenciado JOSE ABEL OCHOA LOPEZ, en el que se hace constar el extravío del exhorto derivado del Expediente 540/1995, con registro local 124/2010, que envió el Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, Distrito Federal, a la cual se acompaña oficio del juez exhortante y el acuerdo que el suscrito Juez pronuncio el doce (12) de agosto del dos mil diez (2010), con motivo de la recepción de dicho exhorto, pronunciado el suscrito Juez con la cuenta el quince (15) de septiembre del dos mil diez (2010), ordenando hacer del conocimiento al exhortante del extravío del exhorto, y habiendo ordenado el suscrito Juez la búsqueda exhaustiva de dicho exhorto no fue localizado por lo que procedí el día veinte de septiembre del presente año a presentar denuncia de hechos, por el posible delito de robo de dicho exhorto en contra de quien resultase responsable, acompañó para los fines legales a que hubiere lugar copia del cuadernillo formado con motivo del extravío del exhorto, del oficio enviado al exhortante, y de la denuncia presentada ante la investigadora de delitos patrimoniales.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 21 de Septiembre de dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURIA

Walter Riedel Barocio

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO SEGUNDO
ENSENADA, B. C.

37

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,-----

-----C E R T I F I C A-----

- - - QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 25 FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑAN, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO 126/10 Y AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN PRACTICADA AL **JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, B. C.**, LOS DÍAS 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2010. TITULAR: LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, REMITIDA POR EL C. VISITADOR LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA. SE EXPIDEN LAS PRESENTES COPIAS PARA REMITIR A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. DOY FE.-----

- - - MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----



EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA



EMM//ljb*

